



Cierre de carretera provoca disgusto en la población



El régimen cerró la carretera a Camajuaní por más de seis horas durante una visita gubernamental. **Pág.>> 2**

La maleza y el Marabú inundan el reparto Escambray



Los vecinos denuncian que la Empresa de Servicios Comunes es la culpable del problema. **Pág.>> 3**

Pacientes critican la higiene del hospital Celestino Hernández



Los desechos demoran varios días en ser recogidos de las salas y cubículos del hospital. **Pág.>> 4**

Anciano lleva tres meses sin poder cobrar su chequera



Anciano que vive solo no puede cobrar su jubilación porque en los cajeros no hay dinero. **Pág.>> 5**



La basura se ha convertido en un medio de vida de personas que no cuentan con recursos para sobrevivir y enfrentar la profunda crisis económica causada por el régimen.

Vertimiento de aguas albañales afecta al barrio La Chirusa



Los vecinos se quejaron por las malas condiciones que presentan las tuberías de aguas albañales de esa comunidad. **Pág.>> 5**

Multan y decomisan alimentos a vendedores ambulantes



Los vendedores de alimentos catalogan de injustas las acciones emprendidas por los inspectores y agentes de la policía. **Pág.>> 7**



Cierre de carretera provoca disgusto en la población

Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 4 de noviembre, (ICLEP). La carretera a Camajuaní fue cerrada al tránsito de vehículos por un período de más de seis horas debido a la visita de una comisión gubernamental a la Universidad Central, situación que provocó que muchas personas que residen en ese trayecto tuvieran que caminar varios kilómetros para poder salir o llegar a sus viviendas.

El cierre se produjo entre las diez de la mañana y las 4 y 30 de la tarde del pasado miércoles 1ro de noviembre, según explicó a nuestra redacción Ariel Rodríguez, vecino del barrio Los Patos.

“Mi esposa y mis dos hijos pequeños que estudian en la escuela primaria José Martí tuvieron que venir a pie desde las cercanías del Parque Vidal hasta nuestra casa, es una distancia de casi cinco kilómetros. Todo por la visita de unos dirigentes que nada nos van a resolver”, precisó.

El señor agregó, que cientos de personas que residen en las comunidades enclavadas a lo largo de esa carretera y

que son conductores de vehículos, tuvieron que esperar parqueados en los lugares establecidos por varias horas a que se reabriera el tránsito.

Pedro Ortega, residente del reparto Moro, le aseguró al ICLEP, que los cierres de la carretera a Camajuaní se están haciendo habituales durante la visita de dirigentes, fundamentalmente las del presidente Miguel Díaz Canel Bermúdez.

“Los vecinos estaban muy disgustados por no poder regresar a sus casas y se quejaron con los policías que custodiaban la carretera, los agentes respondieron con amenazas verbales e incluso con empujones a los ciudadanos que trataron de cruzar hacia sus viviendas”, acotó.



Carretera cerrada. Foto ICLEP



Frazadas de piso siguen ausentes de las tiendas santaclareñas

Por: Claudia Rabelo Ortega

Santa Clara, 1 de noviembre, ICLEP). La ausencia de ofertas de frazadas para limpiar el piso en la red de tiendas en divisas de la ciudad desde hace más de seis meses, aumenta la preocupación de las amas de casa que necesitan de ese implemento y solo pueden conseguirlo a elevados precios en el mercado informal.

Diana Aimé Yanes, trabajadora de la tienda “Variedades Siboney”, entidad que vende productos en divisas (MLC), en el boulevard santaclareño, le informó a nuestra redacción, que en ese establecimiento no ofertan frazadas para el piso desde el mes de febrero del presente año.

“Las frazadas que vendíamos aquí eran de producción nacional y se confeccionaban en una planta ubicada en el reparto Sakenaf en esta misma ciudad, no sabemos por qué dejaron de suministrarnos un artículo con gran demanda por la población”, refirió.

Mirta Santos, funcionaria del departamento comercial de la planta productora de fra-

zadas, le informó al ICLEP por vía telefónica, que la causa de que no se esté vendiendo ese producto en las tiendas, es la falta de las materias primas para su elaboración.

Grisel Moreno, vecina del reparto Bengochea, afirmó a nuestro medio, que el Estado Cubano es incapaz de garantizar los recursos para la producción de artículos de primera necesidad.

“Los dirigentes del gobierno solo se preocupan de su bienestar personal, no les importa el pueblo y su sufrimiento. Estamos regresando a los tiempos que había que utilizar para limpiar cualquier pulóver o prenda de vestir vieja, porque las colchas de piso no aparecen por ningún lado, ni siquiera en las tiendas que venden en dólares”, aseguró.



Frazada . Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra b

Reglas con pocas excepciones para el uso de la B.

Se escribe **b**:

1. En fin de sílabas: absoluto, absorbente.
2. En fin de palabras: baobab.
3. Después de las sílabas sa, so, su. Ejemplo: sábado, siboney, soberano, subida: excepto: savia, sovieta y sus derivados.

Letra c

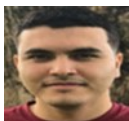
Reglas sin excepción para el uso de la C.

Se escribe con **c**:

1. El sufijo **-ancia** y **-encia**, como en arrogancia, potencia.
2. Los sufijos diminutivos **-cito**, **-cillo**, **-ececillo**: golpecito, piecécito, pecécito, vallecillo.
3. Delante de **es** cuando se agrega para formar plurales de palabras cuyo singular termina en **z**: perdices, de perdiz; luces, de luz.

... Continuará





La maleza y el Marabú inundan el reparto Escambray

Por: Pedro González Díaz

Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP). Los terrenos comunes que son aledaños a los edificios y viviendas del reparto Escambray se han llenado de maleza y arbustos de Marabú, porque la Empresa de Servicios Comunes no realiza el saneamiento y la limpieza de estas áreas desde hace más de seis meses.

Víctor Alejandro Suarez, presidente del Consejo de Vecinos en los edificios 333 y 334, le informó a nuestro medio, que en toda la zona donde están enclavados los edificios la maleza supera el metro y medio de altura y que muchos arbustos de Marabú llegan hasta los tres metros.

“Hasta hace unos dos años nosotros realizamos trabajos voluntarios para limpiar las zonas cercanas a nuestros edificios que son propiedad estatal, ya la gente se cansó de trabajar de gratis y realizar acciones que le competen al Estado”, explicó.

El señor Suarez dijo, que los pobladores del reparto Escambray han denunciado la situación en las reuniones del delegado del Poder Popular y los Comités de Defensa de la

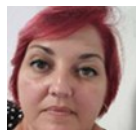
Revolución, y que a pesar de eso las empresas e instituciones del gobierno continúan sin resolver el problema.

Yosvel Padilla, funcionario del Consejo Popular Escambray, le informó al autor de esta nota, que en la actualidad la Empresa de Servicios Comunes no cuenta con recursos para pagar a las brigadas de chapeadores que tenía contratada para esas labores.

“Nosotros realizamos un encuentro con directivos de Comunes a inicios de octubre y nos informaron que desde el 2020 no tienen asignación de salario para contratar a esos trabajadores. La única alternativa es que los vecinos les paguen o que ellos mismos realicen el saneamiento”, acotó Padilla.



Reparto Escambray. Foto ICLEP



Se retrasa la venta de alimentos normados en bodegas del municipio

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 6 de noviembre, (ICLEP). Los consumidores de las bodegas pertenecientes a los consejos populares del municipio cabecera provincial, están siendo perjudicados por las violaciones de los ciclos de entrega de productos normados establecidos por la Dirección Municipal de Comercio.

Tamara Trimiño, vecina del barrio El Recanto, le informó al autor de esta nota, que en la bodega donde compra sus alimentos, el pasado mes no se vendió el aceite y tampoco les llegaron la azúcar blanca y los granos.

“Desde el mes de septiembre hacia acá estamos recibiendo los productos de la canasta básica con un mes de atraso, primero dijeron que solo iba a ser en ese mes pero parece que los problemas van a continuar, porque ya estamos en noviembre y los mandados de este mes no han llegado todavía”, refirió Trimiño.

La señora significó, que a los atrasos en la venta de los alimentos en las bodegas,

se suman los del pollo y productos de aseo en los establecimientos de la Cadena Caribe y CIMEX habilitados para ese fin.

Lázaro Miguel Rodríguez, funcionario de la Dirección de Comercio en Villa Clara, le dijo a nuestro medio, que los atrasos en la distribución y venta de productos normados, se deben a los problemas en la llegada de esos alimentos a los puertos de nuestro país.

“Se ha dicho en la televisión que Cuba tiene dificultades para acceder a créditos y eso nos está afectando. En el caso de los alimentos de la canasta básica estos van a ir llegando de forma paulatina, aunque no podemos garantizarlos en las fechas establecidas”, precisó.



Bodega. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Artículo 10

1. Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.
2. a) Los procesados estarán separados de los condenados, salvo en circunstancias excepcionales, y serán sometidos a un tratamiento distinto, adecuado a su condición de personas no condenadas.
b) Los menores procesados estarán separados de los adultos y deberán ser llevados ante los tribunales de justicia con la mayor celeridad posible para su enjuiciamiento.
3. El régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados. Los menores delincuentes estarán separados de los adultos y serán sometidos a un tratamiento adecuado a su edad y condición jurídica.

Artículo 11

Nadie será encarcelado por el solo hecho de no poder cumplir una obligación contractual.



Pacientes critican la higiene del hospital Celestino Hernández

Por: Leidy Díaz Manzo

Santa Clara, 2 de noviembre, (ICLEP). Los pacientes y acompañantes que se encuentran ingresados en el hospital Celestino Hernández Robau, criticaron el pésimo estado higiénico en que se encuentran las salas y cubículos de ese centro de salud.

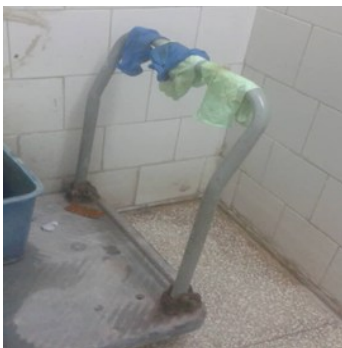
Jorge Luis Moreno, un médico especialista en Oncología que labora en dicha institución, le informó a nuestra redacción, que en esas salas se encuentran ingresados 58 pacientes oncológicos que necesitan mantener una estricta higiene para evitar complicaciones en su enfermedad.

“Son enfermos de cáncer que la mayoría están inmunodeprimidos y por eso son proclives a contagiarse con otras enfermedades. Desde hace algunos meses la higiene en este lugar no es la adecuada por causas ajenas a nuestra voluntad, eso es muy peligroso para ellos y para nosotros, el personal que los atiende durante las

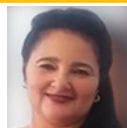
24 horas”, advirtió.

Alejandro Villa, paciente que se encuentra ingresado en la Sala 15, le aseguró a nuestro medio, que en las salas, consultas, baños, pasillos y áreas comunes de ese hospital, se pueden observar basura y otros desechos humanos, que demoran varios días en ser recogidos.

“Los acompañantes son los que casi siempre realizan la limpieza en estos cubículos, utilizando productos de aseo y utensilios que traen desde sus casas. Los que llevamos muchas semanas ingresados aquí ya nos cansamos de denunciar el problema con el personal administrativo del hospital”, agregó.



Hospital. Foto ICLEP



Tormentas locales provocan afectaciones a viviendas del municipio

Por: Elvira Ramírez Mendoza

Santa Clara, 3 de noviembre, (ICLEP). Las intensas lluvias ocurridas en los últimos días de octubre provocaron hasta el momento más de 60 derrumbes de viviendas particulares en los barrios de la ciudad, según le informó al ICLEP Tomas Dorta, especialista de la Oficina de la Vivienda que monitorea esos problemas en el municipio cabecera provincial.

“Los Consejos Populares más afectados por la situación climatológica fueron el Condado con 16 derrumbes, Capiro con 11 y Camacho Libertad con nueve, en la zona del reparto universitario también se reportaron cinco derrumbes parciales y algunas pérdidas de techos”, afirmó Dorta. El funcionario indicó, que las tormentas severas ocurridas sobre todo en horas de la tarde noche fueron muy intensas, provocando lluvias de más de 120 milímetros y vientos de hasta 100 kilómetros por hora, según les informaron los especialistas del instituto de meteorología

en la provincia.

También refirió, que todavía se están evaluando los daños sobre todo en comunidades de la periferia, donde el trabajo de análisis de las informaciones tarda un poco más en poder verificarse.

Vicente Cárdenas, un anciano residente en el barrio Capiro al que se le derrumbó parte de su casa, le dijo a nuestra redacción, que no confía en que el Estado brinde algún tipo de ayuda para los damnificados por las tormentas.

“Tengo una hermana que perdió su casa en el huracán Irma y todavía espera por una ayuda. Este sistema político promete mucho y hace muy poco por el beneficio de los pobres”, opinó.



Vivienda afectada . Foto ICLEP



Por: Aldo Ramos Soto

Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP). La reparación de la bodega La Curva ubicada en el barrio La Caoba fue paralizada desde la pasada semana debido a la falta de materiales de construcción, según informan vecinos de esa comunidad que participan en esos trabajos.

Omar García Curvelo, vecino del poblado que labora en la obra como albañil voluntario, le dijo a nuestra redacción,

Paralizan reparación de la bodega del barrio La Caoba

que la Empresa de Comercio Interior incumplió con lo indicado en el proyecto al no garantizar esos materiales según el cronograma establecido, el cual tenía previsto que la remodelación del inmueble terminara a inicios del presente mes de noviembre.

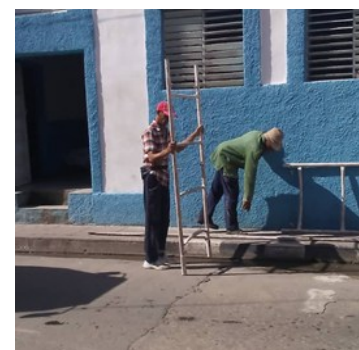
“Llevamos más de cinco meses trabajando a tiempo parcial de manera voluntaria en la construcción total del almacén de la bodega y la reparación de los otros departamentos. La falta del ce-

mento, las cabillas y las losas para el piso, nos han atrasado considerablemente”, aseguró.

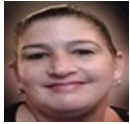
El señor García Curvelo agregó, que los trabajos de reparación de la bodega se encuentran aproximadamente en un 50 por ciento de su ejecución.

Gisela Ortiz, funcionaria de la Empresa de Comercio que atiende las inversiones, le explicó al autor de esta nota por vía telefónica, que hasta el momento no se conocen los motivos oficiales de la

suspensión de los envíos de materiales para la bodega, los cuales estaban contratados con la Empresa de Suministros del Gobierno.



Bodega La Curva . Foto ICLEP



Anciano lleva tres meses sin poder cobrar su chequera

Por: Adys García Ortega

Santa Clara, 1 de noviembre, (ICLEP). Idalio Martínez García, un anciano de 82 años de edad que vive completamente solo en su vivienda ubicada en la calle Alemán, denuncia que desde hace tres meses no puede cobrar su chequera debido a la falta de dinero en los cajeros automáticos de la ciudad.

El señor le informó a nuestra redacción, que ya se quejó con los representantes del Consejo Popular de la zona y los representantes de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) del lugar donde reside, y que no ha recibido una solución a su problema.

“A pesar de mi edad y mis problemas de salud todas las semanas voy hasta la zona del parque Vidal que es donde más cajeros automáticos hay, para ver si puedo cobrar y hasta ahora no he podido hacerlo. Hace aproximadamente un mes que me visitó una trabajadora social y me prometió que buscarían una solución y todavía sigo esperando por eso”, advirtió.

También dijo, que ya no cuenta con dinero para comprar los alimentos y produc-

tos que necesita para vivir, porque la mayoría son ofertados sólo en efectivo por los vendedores informales.

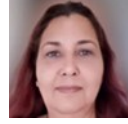
María Isabel Pérez, funcionaria del Consejo Popular Centro, le explicó al autor de esta nota, que el caso de Idalio está en evaluación por la comisión de bienestar social y que todavía no se ha dado una respuesta al problema.

“Solo en esta zona de la ciudad tenemos 879 ancianos que no cuentan con un familiar que los ayude en ese tipo de gestiones, es una situación compleja porque no contamos con personal para realizar ese tipo de actividades”, refirió.

La funcionaria agregó, que la única alternativa es que ellos autoricen a personas de su confianza, para que les hagan ese favor.



Cajero. Foto ICLEP



Vertimiento de aguas albañales afecta al barrio La Chirusa

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 3 de noviembre, (ICLEP). Los vecinos del barrio La Chirusa se quejaron ante los dirigentes del Consejo Popular por las malas condiciones que presentan las tuberías de aguas albañales, situación que provoca el derrame del líquido y residuos putrefactos hacia las calles de ese lugar.

Alberto García Jiménez, vecino de la calle B en el mencionado barrio, le aseguró a la autora de esta nota, que desde hace más de 30 años las tuberías de aguas albañales no reciben una reparación y que ni siquiera han sido limpiadas para evitar tupiciones.

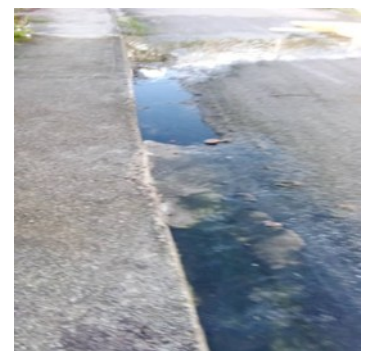
“En los últimos cinco años la situación con los salideros ha empeorado en cuatro de las calles principales. Los vecinos denunciamos el problema con los dirigentes del Estado en las reuniones del delegado y nada se ha resuelto. Muchas veces nosotros mismos recogemos los desechos, pero los líquidos continúan vertiendo hacia las calles”, refirió.

El señor García también dijo, que esos vertimientos han incrementado la presencia de mosquitos y cucarachas

en las viviendas cercanas, situación muy peligrosa para la salud de las personas que las habitan.

Mijaíl Fraga, funcionario del Consejo Popular Chambery, le informó a nuestra redacción, que la situación de las tuberías de aguas albañales en el barrio es compleja pero que el gobierno en el municipio no cuenta con los recursos materiales para emprender su reparación.

“Nosotros presentamos la solicitud para el proyecto de reparación de los desagües desde el mes de marzo del 2020 y hasta el momento no ha sido aprobado por la comisión gubernamental que es la entidad facultada. Se necesitan casi dos kilómetros de tuberías de PVC de seis pulgadas y lamentablemente no se cuentan con los recursos para comprarla en el extranjero”, aclaró.



Barrio La Chirusa . Foto ICLEP

SOCIALES



Felicidades a Pedro González en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.



El servicio militar, un problema para los jóvenes

Por: Tom Toledo Ventura

Dentro de unos pocos días los jóvenes que culminaron sus estudios de preuniversitario en el curso escolar 2022-2023 y que obtuvieron carreras universitarias por sus resultados académicos, partirán hacia las diferentes unidades de las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior a cumplir con el Servicio Militar General.

Por un período de un año y de manera obligada, estos muchachos con edades inferiores a los 20 años de edad, interrumpirán sus estudios para realizar labores que el régimen cubano cataloga como imprescindibles y de la más alta importancia.

Algunos irán hacia las unidades de combate de las fuerzas armadas a cumplir misiones que por diferentes motivos le han costado la vida a un número importante de jóvenes, otros trabajarán en entidades agrícolas del Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) y el resto simplemente trabajará en la fumigación contra el mosquito o en la chapea del Marabú en tierras ociosas.

También es contradictorio que algunos jóvenes que no estudian ni trabajan y que se dedican a realizar actividades consideradas como ilegales, no sean llamados a cumplir el Servicio Militar y que continúen sin aportar nada a la sociedad.

Alberto Perdomo, padre de un joven que obtuvo la carre-

ra de Telecomunicaciones con un promedio superior a los 99 puntos, considera absurdo que jóvenes talentosos pierdan la continuidad de sus estudios realizando labores ajenas a su perfil profesional. "Mi hijo es un joven que debido a su personalidad sale muy poco de su casa y solo le gusta la computación. Ahora está recorriendo los barrios de Santa Clara trabajando en la campaña contra el mosquito. Pienso que este país no se puede dar el lujo de desperdiciar tiempo y talento en la situación en que se encuentra nuestra economía", aclaró.

Minerva Fraga, psicóloga social que atiende el Consejo Popular Escambray, opina que posponer los estudios de jóvenes que terminaron el preuniversitario para llevarlos al Servicio Militar General por un año, desvía su interés del estudio y los atrasa en su meta de convertirse en profesionales.

"En mi consulta no son pocas las familias que manifiestan estar totalmente en contra de que sus hijos pierdan un año de estudio en el cumplimiento de esas tareas, a las cuales catalogan como inservibles y de ninguna utilidad para su futuro. Un año es mucho tiempo para un joven y muchos deciden no ingresar a la universidad, el gobierno debería reconsiderar esto ya que es mucho lo que se pierde", advirtió.

Nacionales

Cuba entre los peores índices de libertad de expresión y prensa en América

La Habana- El Índice Chapultepec de Libertad de Prensa en las Américas, evaluó a Cuba -nuevamente- entre los países con peores indicadores en materia de libertad de expresión y prensa del continente, en el marco de la 79ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que finalizó en Ciudad de México. Cuba solo obtuvo un 14,30 punto de 100 posibles en la calificación, que la ubicaron en la posición 20 de la lista.

Autoridades penitenciarias violan libertad de expresión de dos presos políticos

La Habana- Las autoridades penitenciarias cubanas violaron la libertad de expresión de los prisioneros políticos Jorge Luis Boada Valdés y Jorge Bello Domínguez, reclusos en los centros penitenciarios Valle Grande y Combinado del Este, respectivamente. Ambas prisiones de alta severidad están ubicadas en La Habana. Boada Valdés, de 29 años, se encuentra castigado en una celda de aislamiento al menos por diez días, luego de desplegar en un área colectiva una sábana donde se podía leer la consigna antiguernamental "Patria y Vida".



Internacionales



Encarcelada en Rusia una opositora a Putin cercana a Alexei Navalni

La Justicia rusa encarceló a la opositora Ksenia Fadeeva, una de las pocas personas cercanas a Alexei Navalni que consiguió un cargo electivo, y que ahora se enfrenta a doce años de cárcel por "extremismo".

Un tribunal de Tomsk, en Siberia, decidió encarcelar a Fadeeva, que hasta ahora se encontraba bajo arresto domiciliario, informó en Telegram la organización de Alexei Navalni, opositor encarcelado y condenado el pasado agosto a 19 años de prisión precisamente por "extremismo". La mujer, de 31 años, fue elegida concejala de la ciudad de Tomsk en septiembre de 2020, un inusual éxito para la oposición rusa en aquel momento.

Un niño muerto y cuatro heridos tras un tiroteo en un mercado en Texas

Dos niños y otras tres personas fueron tiroteadas en un mercado en Texas y un niño murió después en el hospital, según la policía. Los agentes respondieron a un aviso de disparos en el Cole's Flea Market en la zona de Pearland, según indicó la policía de Pearland. Las víctimas fueron trasladadas a hospitales. El tiroteo se produjo tras una discusión entre dos personas que no se conocían, indicó el agente Chad Rogers en una conferencia de prensa por la noche. Las dos personas intercambiaron disparos dentro del recinto, indicó la policía.



Envejecer en Cuba, un reto que nadie quiere enfrentar

Por: Mayara Ruíz López

Para la mayoría de las personas envejecer en Cuba es un verdadero castigo y un reto que pocos llegan a solventar de manera digna, debido a que los adultos mayores son uno de los sectores que menos ingresos reciben.

La devaluación del peso cubano motivada por la incapacidad del régimen cubano y los continuos errores de su aparato económico en la implementación de medidas como por ejemplo el Ordenamiento, han dejado a los ancianos jubilados en una posición muy desventajosa y hasta vulnerable.

No son pocos los abuelitos que deben buscar un trabajo o realizar alguna actividad que les garantice ingresos extras para poder comprar aunque sea el mínimo de lo que necesitan para vivir.

Otros acuden a la caridad de las personas pidiendo limosnas o algo para comer en los parques y lugares públicos de nuestras ciudades.

Las iglesias y organizaciones religiosas toman protagonismo de manera muy positiva en estos momentos tan difíciles, brindando atención y garantizando comida, medicamentos, ropa y calzado, de manera gratuita a los más desprotegidos. Todo esto gracias a donaciones que llegan mayoritariamente de entidades benéficas y personas radicadas en el extranjero.

Miguelina Armenteros, una anciana de 76 años jubilada

del sector del comercio y residente en las cercanías del ferrocarril, le aseguró a nuestro medio, que gracias a la iglesia católica y a las personas vinculadas a esa institución ella está con vida.

"Soy viuda y mi hijo falleció en un accidente hace mucho tiempo, yo solo gano 1500 pesos y eso de poco me sirve. De la iglesia recibo la comida y los medicamentos que necesito por mi enfermedad del corazón, si fuera por el Estado hace mucho que no estaría con vida", aseguró.

Omara Ramos, miembro de la iglesia del Parque El Carmen, le informó a nuestro medio, que ellos atienden a más de 180 ancianos que viven solos y no cuentan con la ayuda de las instituciones del gobierno o de sus familiares.

"A lo largo y ancho del país la Iglesia católica gestiona varios programas de ayuda a las personas de la tercera edad que están en una posición vulnerable. También lo hacemos con enfermos encamados, brindando no solo ayuda material, también acompañándolos en sus ingresos hospitalarios o atendiéndolos durante su convalecencia", explicó.

La señora Ramos dijo, que según datos que la iglesia posee, más de un 20% de la población cubana supera los 60 años y que debido a la migración hacia el extranjero, cada día aumenta el número de adultos mayores que no tienen apoyo de sus familiares.



Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 1 de noviembre, (ICLEP). Durante la pasada semana inspectores del régimen y agentes de la Policía Nacional Revolucionaria, realizaron operativos en los que multaron y realizaron decomisos a personas que vendían alimentos en diferentes áreas de la ciudad.

Isidro Oropesa, vendedor ambulante de dulces en zonas cercanas a la terminal de ómnibus, le informó al ICLEP, que el pasado día 28 de octubre dos inspectores acompañados de un oficial de la policía lo detuvieron en la calle Marta Abreu.

"A pesar de que tengo licencia para vender alimentos, esos funcionarios me decomisaron 80 panetelas y 30 pasteles que estaba vendiendo", dijo.

"Me impusieron una multa por un valor de 5000 pesos, cuando no puede justificar mediante documentos oficiales la adquisición de las materias primas que utilizó en su elaboración", refirió.

El señor Oropesa agregó, que ocho vendedores ambulantes de galletas y dulces, que son conocidos suyos, también fueron sancionados ese mismo día en los operativos realizados por los inspectores del régimen.

"Es injusto y abusivo que nos

apliquen esas multas y que nos quiten los productos que vendemos porque con eso mantenemos a nuestros hijos y familiares, también la población se perjudica en un momento de profunda crisis en la que el Estado no garantiza ofertas de estos productos", alertó Oropesa.

Uno de los funcionarios participantes en los operativos solicitando anonimato le informó a nuestra redacción, que ellos recibieron la indicación del gobierno provincial y que a pesar de no estar de acuerdo es su obligación cumplirla.

"Es difícil para nosotros participar en estos recorridos y emprender esas acciones", aseguró.

"Los operativos los realizamos los días 28 y 29 de octubre en áreas cercanas a las terminales de ómnibus y de ferrocarril, en ellos se impusieron 28 multas a vendedores de alimentos y se decomisaron más de 1500 dulces y confituras caseras", acotó la fuente anónima.



Vendedor ambulante. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 53207355—Yosbel

Llamar al 53216095—Liana

Llamar al 54904320—Laura



Llamar al 58720609—Endri

Llamar al 52762030—Jorge Luis

Llamar al 50412273—Rosmery



Unión Patriótica de Cuba **UNPACU** es una organización democrática dedicada a la defensa de los derechos humanos en Cuba y al cambio.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Organización que lucha por una sociedad democrática

Email: info@gmail.com

Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Sergio Machado Fuentes, Claudia Rabelo Ortega, Pedro González Díaz, Irma Acosta García, Leidy Díaz Manzo, Elvira Ramírez Mendoza, Aldo Ramos Soto, Adys García Ortega, Zaida Ríos Alfonso, Tom Toledo Ventura, Mayara Ruiz López, Lisvanys Marrero Ortega.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com